



EDITORIAL:

VI ENCUENTRO HISPANO LUSO CELEBRADO EN SALAMANCA «PRESTIGIAR LA PROFESIÓN DOCENTE»

El VI Encuentro entre ANPE y nuestros compañeros portugueses de la ANP, se ha desarrollado en Salamanca durante los días 10 y 11 de junio.

A la inauguración del mismo asistieron diversas autoridades educativas y políticas, tales como El Consejero de Educación de la Consejería de Castilla y León, El Delegado Territorial de la Junta en Salamanca, La Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, El Director Provincial de Educación de Salamanca, El Diputado Provincial de Educación, La Concejala de Educación del Ayuntamiento de Salamanca, El Cónsul portugués en Salamanca, además del presidente nacional

de ANPE, la presidenta nacional de ANP y la presidenta regional de ANPE.

En él hemos participado más de 150 profesores de ambos países, llevando a cabo un trabajo serio, con intercambio de experiencias y comunicaciones, llegando a la obtención de conclusiones claras y precisas que fueron presentadas en la clausura del Encuentro a las autoridades de las administraciones educativas del Ministerio de Educación y de la Consejería de Educación de Castilla y León asistentes a la misma. Por parte del Ministerio asistió El Director General de Formación Profesional y por la Consejería de Educación La Directora General de Recursos Humanos y El Director Provincial de Educación de Salamanca.



FORMACIÓN

Lo mismo que en años anteriores, para el próximo curso tenemos programados una serie de actividades en las modalidades presenciales y a distancia (online o con material impreso).

En la modalidad presencial tenemos diseñados algunos cursos homologados por la Consejería de Educación dirigidos hacia profesores en activo (sexenios), interinos y parados que se encuentren en listas de interinidades en esta Comunidad.

Realizaremos un curso presencial dirigido a la preparación de oposiciones de Secundaria y otro cuerpos ya que el próximo año son las que corresponden.

De las fechas y lugares de estos cursos presenciales ya os informaremos.

Disponemos de dos modalidades de cursos: on-line o a distancia con material impreso. Todos ellos certificados por el ICE de la Universidad Pontificia.

Índice

- 1 VI encuentro Hispano Luso celebrado en Salamanca: «Prestigiar la profesión docente»
- 2 Oferta de cursos certificados por el ICE de la Universidad Pontificia curso 2009/10
- 11 El Congreso en imágenes
- 12 Calendario Escolar 2009/10

SUPLEMENTO:

- 3 Solicitud de cursos a distancia
- 4 Resolución definitiva del Concurso General de Traslados de Maestros
- 6 Resolución definitiva del Concurso General de Traslados de Cuerpos de Secundaria, FP y Otros
- 7 Adjudicación de destinos provisionales para el curso 2009/2010 de los funcionarios de los distintos cuerpos
- 7 Interinos: adjudicación de vacantes
- 9 ANPE-Salamanca ofrece servicios especiales para sus afiliados
- 10 Conclusiones

OFERTA DE CURSOS CERTIFICADOS POR EL ICE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA CURSO 2009/10

TÍTULO DEL CURSO	PROVINCIA	FECHAS		Cred./ horas
		Inicio	Finaliz.	
<i>La inteligencia emocional en la enseñanza</i>	ÁVILA	19/01/10	16/02/10	10 / 100
<i>Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación</i>	SALAMANCA	01/10/09	27/10/09	10 / 100
<i>Las tecnologías de la información y la comunicación y la enseñanza inclusiva</i>	SALAMANCA	28/10/09	23/11/09	10 / 100
<i>Atención a la diversidad: su tratamiento y las adaptaciones curriculares</i>	SALAMANCA	28/10/09	23/11/09	10 / 100
<i>Metodología educativa. Estrategias didácticas en el aula</i>	SALAMANCA	24/11/09	21/12/09	10 / 100
<i>Estrategias metodológicas del juego en las aulas multinivel: educación en valores</i>	SALAMANCA	22/12/09	18/01/10	10 / 100
<i>Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación</i>	SALAMANCA	19/01/10	16/02/10	10 / 100
<i>Metodología educativa. Estrategias didácticas en el aula</i>	SALAMANCA	17/02/10	15/03/10	10 / 100
<i>La programación: La unidad didáctica como base del aprendizaje en el aula</i>	VALLADOLID	01/10/09	27/10/09	10 / 100
<i>La programación: La unidad didáctica como base del aprendizaje en el aula.</i>	VALLADOLID	22/12/09	18/01/10	10 / 100
<i>Respuesta educativa a los alumnos de altas capacidades. Ejemplos de enriquecimiento.</i>	ZAMORA	24/11/09	21/12/09	10 / 100
<i>Respuesta educativa a los alumnos de altas capacidades. Ejemplos de enriquecimiento</i>	ZAMORA	17/02/10	15/03/10	10 / 100

CURSOS DE 100 horas	AFILIADOS	NO AFILIADOS
MODALIDAD ONLINE	110 EUROS	140 EUROS
MODALIDAD CON MATERIAL IMPRESO	130 EUROS	160 EUROS

PROVINCIA	WEB DE LA SEDE PROVINCIAL	WEB DE LA PLATAFORMA PROVINCIAL	TELÉFONO
ÁVILA	www.anpeavila.es	www.anpeavila.com	920251169
SALAMANCA	www.anpesalamanca.es	www.anpesalamanca.net	923272012
VALLADOLID	www.anpevalladolid.es	www.anpevalladolid.net	983356961
ZAMORA	www.anpezamora.es	www.anpezamora.net	980524220

MATRÍCULA: SÓLO DE UN CURSO EN LA MISMA FECHA.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 25 de mayo de 2009 hasta una semana antes de la fecha de inicio del correspondiente curso.

Documentación:

- Solicitud.
- Fotocopia del DNI.
- Justificante de pago, transferencia o giro postal.

La cumplimentación incorrecta de los datos de la solicitud o la falta de documentación dará lugar a la anulación de la inscripción.

Dado que el número de plazas por curso es limitado, la matrícula se realizará por riguroso orden de inscripción. Una vez cubiertas todas las plazas, la organización procederá a la devolución de la matrícula de las solicitudes no admitidas.

Las **anulaciones de matrícula** sólo se admitirán hasta 8 días antes del inicio del curso, cargándose al solicitante los gastos de devolución del importe satisfecho.



SALAMANCA

BOLETÍN INFORMATIVO PROVINCIAL
Paseo Carmelitas 23, Bajo-3
Teléfono: 923 27 20 12
FAX: 923 28 13 28
37002 Salamanca

CONSEJO DE REDACCIÓN
Nicolás Ávila Villanueva
Guillermo Bueno Salvador
Javier F. Riesco Martín
Raúl Gonzalo Prieto

EDITA
ANPE-SALAMANCA
(ANPE no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con los artículos de sus colaboradores.)

E-mail: salamanca@anpe.es • web: www.anpesalamanca.es

Esta información debe estar expuesta en el tablón sindical de los Centros (Art. 8-2a LOLS Art. 42.5 Ley 9/87).



ANPE-SALAMANCA

SOLICITUD DE CURSO A DISTANCIA

CURSOS CERTIFICADOS POR EL ICE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

SEÑALA UNA DE LAS DOS OPCIONES	↓	CURSOS DE 100 horas	AFILIADOS	NO
	<input type="checkbox"/>		MODALIDAD ONLINE	110 EUROS
<input type="checkbox"/>		MODALIDAD CON MATERIAL IMPRESO	130 EUROS	160 EUROS

Esta **solicitud** se enviará a la sede de ANPE SALAMANCA, Paseo Carmelitas, 23, Bajo-3 - 37002 (Salamanca). Teléfono 923272012 y Fax 923281328. Puedes enviarla por correo ordinario o fax, acompañada de la **fotocopia del DNI** y del resguardo de **giro postal** o de **transferencia bancaria** a CAJA DUERO, número de cuenta **21040000189142081194**, a nombre de **ANPE FORMACIÓN**, incluyendo, además, el nombre del alumno/a que realice el curso.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 25 de mayo de 2009 hasta una semana antes de la fecha de inicio del correspondiente curso.

IMPORTANTE: No inscribirse en más de un curso del ICE de la U. Pontificia que se desarrollen en la misma fecha, aunque sean de distinta provincia (Ávila, Salamanca, Valladolid, Zamora).

- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN (01/10/09-27/10/09).
- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA ENSEÑANZA INCLUSIVA (28/10/09-23/11/09).
- METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA. (24/11/09-21/12/09).
- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL JUEGO EN LAS AULAS MULTINIVEL. EDUCACIÓN EN VALORES (22/12/09-18/01/10).
- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN (19/01/10-16/02/10)
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: SU TRATAMIENTO Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES (17/02/10-15/03/10).
- METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA (17/02/10-15/03/10).

Afiliado a ANPE Si No Provincia

Apellidos Nombre

DNI Letra Teléfono

E-mail (en mayúsculas)@

Dirección nº Piso Letra CP

Localidad Provincia

En _____ a _____ de _____ de 20 _____

Firma

Adjuntar copia del DNI y resguardo bancario

Presto mi consentimiento para que los datos aportados pasen a formar parte de un fichero automatizado titularidad de ANPE Sindicato Independiente de Salamanca, con domicilio en Paseo Carmelitas, 23, Bajo-3 - 37002 (Salamanca), con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con la actividad docente, participación en las actividades que programe el Sindicato así como de todos aquellos servicios que pudieran ser de mi interés. Del mismo modo, presto consentimiento para recibir las comunicaciones por medio de correo tradicional, correo electrónico, SMS y otros medios equivalentes. ANPE Sindicato Independiente de Salamanca, como responsable del fichero, le garantiza la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiendo una comunicación por escrito en los términos marcados por la Ley a la dirección indicada.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

De la resolución definitiva del CGT de los diferentes cuerpos hemos recogido todos aquellos profesores que llegan, permanecen o salen de la provincia de Salamanca, ordenados por puntuaciones dentro de cada especialidad.

ADJUDICACIONES DEFINITIVAS EN SALAMANCA PARA EL CURSO 2009/10. CUERPO DE MAESTROS

AREA	PUNTOS	APELLIDOS Y NOMBRE	IT	PROVINCIA DE PROCEDENCIA	CENTRO ADJUDICADO	LOCALIDAD
BRIT	19,0022	DOMINGUEZ CURTO RAQUEL MARIA		CP MIGUEL DE CERVANTES (GUIJUELO)	CP PIEDRA ARTE	VILLAMAYOR
ADUL	79,083	DOMINGUEZ MARTIN FRANCISCO J.		CACERES	CEA FCO GINER DE LOS RIOS	SALAMANCA
ADUL	74,8332	MATEOS SANCHEZ ANARBELLA		MADRID	CEA FCO GINER DE LOS RIOS	SALAMANCA
PRI	95,2332	GONZALEZ CIFUENTES SEBASTIAN		CADIZ	CP BEATRIZ GALINDO	SALAMANCA
PRI	91,9493	CAÑAMERO HERNANDEZ M ROSA		MALAGA	CP PADRE MANJON	SALAMANCA
PRI	88,1636	DIAZ CORNEJO AGUSTIN		SALAMANCA	CP JUAN JAEN	SALAMANCA
PRI	87,3332	MARTIN MARTIN MARIA DOLORES		BARCELONA	CP SANTA TERESA	SALAMANCA
PRI	87,1332	DIEZTORRES ANGEL		SALAMANCA	CP LEON FELIPE	SALAMANCA
PRI	80,3332	VICENTE CALVO JUAN JOSE		CADIZ	CP JOSE HERRERO	SALAMANCA
PRI	76,8332	CORRAL SANCHEZ ADELAIDA		CADIZ	CP NICOLAS RODRIGUEZ ANICETO	SALAMANCA
PRI	74,7302	ANDRES NAVARRO ANICETA		MALAGA	CP ALFONSO X EL SABIO	SALAMANCA
PRI	73,4972	AGUSTIN CEMPELLIN MARIA ANGELES		SEVILLA	CP PABLO PICASSO	CARBAJOSA
PRI	72,8332	CASTRO PEREZ ROSA M		CACERES	CP PABLO PICASSO	CARBAJOSA
PRI	54,8732	PELAYO MARTIN OLEGARIA MARIA		MADRID	CRA LOS ARAPILES	ALDEATEJADA
PRI	52,25	SANCHEZ VICENTE ALEJANDRINA		SALAMANCA (POR DERECHO PREFERENTE)	CP EL ZURGUEN	SALAMANCA
PRI	51,5332	ASENSIO SAJERAS ANA MARIA		CACERES	CP FILIBERTO VILLALOBOS	GUIJUELO
PRI	44,3332	GONZALO MANCHADO MARIA CARMEN		MURCIA	CRA LOS ARAPILES	ALDEATEJADA
PRI	37,5853	MORAN CANAS MIGUEL		ZAMORA	CP NTRA SRA DEL CARMEN	LEDESMA
PRI	33,8332	LOPEZ MATEOS SONIA		MADRID	CRA LOS CARRASCALES	MATILLA DE LOS CAÑOS
PRI	32,8332	VILLANUEVA SERRANO JUAN		MADRID	CRA LOS CARRASCALES	MATILLA DE LOS CAÑOS
PRI	24,3332	MARTIN GARCIA M ANGELES		CRA MANUEL MORENO BLANCO (VITUDUDINO)	CP FILIBERTO VILLALOBOS	GUIJUELO
PRI	24,1495	LUCAS LOPEZ LORENZO		MADRID	CRA CAMPOPETRE	CANTALAPIEDRA
PRI	20,3332	GARCIA SANCHEZ M DEL SOCORRO		TOLEDO	CRA LA SENARA	CUBO DE DON SANCHO
PRI	12,8332	ROMAN GIL SANDRA		TOLEDO	CRA EL ROBLEDAL	ROBLEDA
PRI	12,3332	BENGURIA MARTIN LUIS JESUS		SALAMANCA	ASTURIAS	ASTURIAS
PRI	11 2164	AMIGO GONZALEZ ANA		CRA ALTO AGUEDA (NAVASFRIAS)	NAVARRA	NAVARRA
PRI	11,2164	CRISTINAAMIGO GONZALEZ ANA CRISTINA		CRA ALTO AGUEDA (NAVASFRIAS)	NAVARRA	NAVARRA
PRI	9,9164	HERNANDEZ GARCIA M PILAR		CRA LA RIBERA (ALDEADAVILA)	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
PRI	9,8304	HERNANDEZ MARIN JULIO ANTONIO		CRA RIO YELTES (VILLAVIEJA YELTES)	CACERES	CACERES
PRI	9,3332	MALMIERCA PAYAN NATIVIDAD		TOLEDO	CRA EL ALTOZANO	SEQUEROS
PRI	8,8332	PARRA YUSTE MARIA JOSE		MADRID	CRA RUTA DE LA PLATA	PUERTO DE BEJAR
PRI	6,1664	COLMENERO GARCIA M ISABEL		ZAMORA	CRA PEREZ VILLANUEVA	BARRUECOPARDO
PRI	5,6664	FLORES GARCIA ARANTZA		AVILA	CP SIERRA DE FRANCIA	LA ALBERCA
PRI	5,6664	CORREA COLMENAR MARIA LOURDES		SALAMANCA	CRA PEREZ VILLANUEVA	BARRUECOPARDO
AL	68,7332	SANCHEZ SANCHEZ LEONOR	IT	CADIZ	CP NICOLAS RODRIGUEZ	SALAMANCA
AL	51,8332	HERNANDEZ ROMO M MERCEDES		CRA LAS CINCO ENCINAS (GALINDUSTE)	MADRID	MADRID
AL	24,7332	MARTIN ROZAS FRANCISCO J.	IT	CRA ALTOZANO (SEQUEROS)	CRA LOS ARAPILES	ALDEATEJADA
AL	15,9998	ZARAGOZA JURADO VIRGINIA		CRA PEREZ VILLANUEVA (BARRUECOPARDO)	CADIZ	CADIZ
AL	13,3332	MARCOS RAMOS BEATRIZ	IT	CACERES	CRA LOS ROBLES	LEDRADA
AL	11,7332	RAMOS MANZANO M TERESA	IT	SALAMANCA (DERECHO PREFERENTE)	CP MIGUEL DE CERVANTES	GUIJUELO
AL	6,1304	FRAILE GONZALEZ CAROLINA	IT	SALAMANCA	CRA LOS CEREZOS	SOTOSERRANO

AREA	PUNTOS	APELLIDOS Y NOMBRE	IT	PROVINCIA DE PROCEDENCIA	CENTRO ADJUDICADO	LOCALIDAD
AL	5,6664	MARTIN SANCHEZ ISABEL	IT	AVILA	CP SALAS POMBO	SANCTI-SPIRITUS
PT	77,3332	HOYOS GONZALEZ M CARMEN	IT	MADRID	CRA LOS ARAPILES	ALDEATEJADA
PT	47,3332	SANTOS VICENTE M DOLORES	IT	CRA CAMPOPETRE (CANTALAPIEDRA)	CRA VILLARES DE LA REINA	VILLARES DE LA REINA
PT	26,9998	GARCIA RUANO ANA ISABEL	IT	MADRID	CP FILIBERTO VILLALOBOS	GUIJUELO
PT	9,333	SANCHO PEDRAZA ANA MARIA	IT	CRA LA RIBERA (ALDEADAVILA)	CP NTRA. SRA. GRACIA	BERMILLO DE SAYAGO (ZA)
MU	56,333	GONZALEZ PARAISO M JOSE		CP FILIBERTO VILLALOBOS (BEJAR)	CP PABLO PICASSO	CARBAJOSA SAGRADA
MU	19,2	LAPUERTA DIEGO M PILAR	IT	MADRID	CRA CAMPOPETRE	CANTALAPIEDRA
MU	9,6	CAÑIZAL TELLO MATIAS		LAS PALMAS	CP FILIBERTO VILLALOBOS	BEJAR
MU	9,3304	MONJAS COLLANTES LUIS CARMELO		SALAMANCA	CPTOMAS ROMOJARO	OLMEDO (VA)
EF	29,3332	DIAZ GARCIA JESUS ANDRES		ZAMORA	CP PABLO PICASSO	CARBAJOSA SAGRADA
EF	17 0832	PIÑEIRO CASTRO FCO JAVIER		CRA RIO AGUEDA (VILLAR DEL CIERVO)	A CORUÑA	A CORUÑA
EF	17,0832	PIÑEIRO CASTRO FCO JAVIER		CRA RIO AGUEDA (VILLAR DEL CIERVO)	A CORUÑA	A CORUÑA
EF	16,8829	IGLESIAS DOMINGUEZ JOSEFA MARIA	IT	CRA CAÑADA REAL (CANTARACILLO)	CRA LAS CINCO ENCINAS	GALINDUSTE
EF	15,3332	GULIN DIAZ PABLO		CRA CAMPO DE ARGANAN (FUENTES DE OÑORO)	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
EF	14,4832	MARTIN BARTOLOME SIMON		CRA EL ROBLEDAL (ROBLEDA)	CP ARRABAL DEL PUENTE	CIUDAD RODRIGO
EF	9,3332	GARCIA PEREZ JESUS DAVID		CP ARRABAL DEL PUENTE (CIUDAD RODRIGO)	CRA LA VILLA	PEÑAFIEL (VA)
EF	8,6664	ALONSO HUERGA BALTASAR	IT	AVILA	CRA CAMPOPETRE	CANTALAPIEDRA
EF	8,4152	SUDON PRIETO DULCE MARIA		CRA CAÑADA REAL (CANTARACILLO)	MADRID	MADRID
EF	8,1664	CORTIJO BAÑOS MARIA		CRA PEÑA DE FRANCIA (EL MAILLO)	BADAJOS	BADAJOS
EF	7,2332	ALMARAZ IGLESIAS MARIA JOSEFA	IT	MADRID	CRA CAÑADA REAL	CANTARACILLO
EF	5,7664	LEAL GUERRA SUSANA		SALAMANCA	CRA VILLANUEVA DEL CAMPO	VILLANUEVA DEL CAMPO (ZA)
EF	4,3304	GONZALEZ ABOLAFIA SILVIA	IT	SALAMANCA	CRA PUENTE DE DOMINGO FLOREZPUENTE DE DOMINGO (LE)	
FI	71,9332	TABERNERO ORTIZ MARIA EMERITA		CADIZ	CP PABLO PICASSO	CARBAJOSA SAGRADA
FI	35,0152	CASTRO BENITO YOLANDA		CRA MANUEL MORENO BLANCO (VITIGUDINO)	CP PABLO PICASSO	CARBAJOSA SAGRADA
FI	17,9998	SANCHEZ LOPEZ MARIA CANDELARIA		CACERES	CP MIGUEL CERVANTES	GUIJUELO
FI	10,6664	MARTIN CONDE ANA MARIA		SALAMANCA	CP NTRA. SRA DE LAS MERCEDES	MEDINA DEL CAMPO (VA)
FI	8,1664	BARRENA LOPEZ ROCIO		CRA RUTA DE LA PLATA (PUERTO BEJAR)	BADAJOS	BADAJOS
FI	6,8332	GARCIA RUIZ M LARA	IT	MADRID	CRA CAMPOPETRE	CANTALAPIEDRA
FI	4,8304	FERRERO MARTIN, CARLOS		SALAMANCA	CRA RIO YELTES	VILLAVIEJA DE YELTES
EI	78,6972	BARRERA SUMASTRE MARIA CARMEN		MALAGA	CP VILLARY MACIAS	SALAMANCA
EI	74,3332	MARTIN MARTIN MANUELA		BADAJOS	CP FILIBERTO VILLALOBOS	SALAMANCA
EI	67,3412	LOPEZ MARTIN MARGARITA		TOLEDO	CRA DOMINGO GUZMAN	DOÑINOS SALAMANCA
EI	58,8332	SANCHEZ LOPEZ INES		CACERES	CRA LOS ARAPILES	ALDEATEJADA
EI	50,3332	BARBA BARBA AUREA		GUADALAJARA	CP VILLAMAYOR II	VILLAMAYOR
EI	40,3332	MANJON PALOMERO MARIA CELESTE		MADRID	CP VILLAMAYOR II	VILLAMAYOR
EI	31,5332	HERRERA GRIJOTA M DEL MAR		ZAMORA	CP CARBAJOSA DE LA SAGRADA II	CARBAJOSA SAGRADA
EI	13,9972	GONZALEZ GUTIERREZ BEATRIZ		MADRID	CRA CAMPOPETRE	CANTALAPIEDRA
EI	13,8304	GONZALEZ FRAILE IRENE		SEVILLA	CRA LAS DEHESAS	TAMAMES
EI	13,2832	MORENO JIMENEZ BELEN		CP LA ANTIGUA (BEJAR)	CACERES	CACERES
EI	11,0332	JIMENEZ RODRIGUEZ RAQUEL INES		VALLADOLID	CRA CAMPOPETRE	CANTALAPIEDRA
EI	9,3332	MAYO GOMEZ RAQUEL		CACERES	CEO ALTO ALAGON	LINARES DE RIOFRIO
EI	9,2664	OLMEDO CAMINO DAVID		SALAMANCA	CRA VILLAS DEL SEQUILLO	VILLABRAGIMA (VA)
EI	9,2332	MARTIN PEREZ MARIA GEMA		MADRID	CP LA ANTIGUA	BEJAR
EI	8,4972	MARTIN MARTIN CATALINA		MADRID	CEO MIGUEL DELIBES	MACOTERA
EI	7,7972	GABRIEL BERROCAL NURIA		MADRID	CRA LA SENARA	CUBO DE DON SANCHO
EI	7,3332	CALVO RODRIGUEZ BEATRIZ		MADRID	CP SIERRA DE FRANCIA	LA ALBERCA (SA)
EI	6,5664	HERNANDEZ HERNANDEZ MIRIAM		AVILA	CP SIERRA DE FRANCIA	LA ALBERCA (SA)
EI	6,3332	GRANDES SANCHEZ VIRGINIA		MADRID	CRA EL ALTOZANO	SEQUEROS (SA)
EI	5,6664	SANTOS CUESTA NOELIA		SALAMANCA	CRA LOS CEREZOS	SOTOSERRANO (SA)
EI	4,3304	VIÑUELA ALONSO EDER MARIA		SALAMANCA	CRA RIOFRIO DE ALISTE	RIOFRIO DE ALISTE (ZA)
MAT	60,8332	HEREDERO CALLES FEDERICO JESUS		IES RIO CUERPO DE HOMBRE (BEJAR)	IES RIO CUERPO DE HOMBRE	BEJAR (SA)

**ADJUDICACIONES DEFINITIVAS EN SALAMANCA PARA EL CURSO 2009/10.
CUERPOS DE SECUNDARIA, FP Y OTROS**

CUERPO	COD	ESPECIALIDAD	PUNTOS	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. CENTRO DE DESTINO	LOCALIDAD
0511	005	GEOGRAFIA E HIST	143,120	CARDOSO GARCÍA HONORIO	IES "VAGUADA DE LA PALMA"	SALAMANCA
0590	002	GRIEGO	109,360	SANCHO DE SALAS MARIA JOSE	IES "FERNANDO DE ROJAS"	SALAMANCA
0590	002	GRIEGO	85,900	BACIERO RUIZ, IGNACIO TADEO	IES "RAMON OLLEROS GREG"	BEJAR
0590	003	LATÍN	25,000	HERNANDEZ-COMENDADOR CORRAL CARLOS	IES "RAMOS DEL MANZANO"	VITIGUDINO
0590	003	LATÍN	0,000	CALVO DE LAS HERAS ADELA MARIA	IES "VIA DE LA PLATA"	GUIJUELO
0590	004	LENGUA CAST.Y LIT.	78,050	APARICIO MARTÍN, MARÍA CARMEN	IES "VENANCIO BLANCO"	SALAMANCA
0590	004	LENGUA CAST.Y LIT.	61,500	GARDUÑO AMADO Mº DEL CARMEN	IES "TIERRAS DE ABADENGO"	LUMBRALES
0590	004	LENGUA CAST.Y LIT.	24,000	LUENGO MESONERO M.PILAR	IESO "LAS BATUECAS"	LA ALBERCA
0590	005	GEOGRAFIA E HIST.	106,000	MARTÍN SERNA EMILIO VICENTE	IES "GERMÁN SÁNCHEZ RUI."	PEÑARANDA DE B.
0590	006	MATEMATICAS	95,900	RIESCO HERNÁNDEZ, CRISTÓBAL	IES "CALISTO Y MELIBEA"	SANTA MARTA
0590	008	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	121,650	CRUZ RAMOS RAQUEL	IESO "TOMÁS BRETÓN"	VILLAMAYOR
0590	011	INGLÉS	89,700	SÁNCHEZ PÉREZ, M CONCEPCIÓN	IES "CAMPO CHARRO"	LA FUENTE DE S.
0590	018	ORIENT. EDUC.	24,500	PRIETA MARTIN ANA MARIA	SEDE CENTRAL CIUDAD RODR.	CIUDAD-RODRIGO
0590	102	ANAL. Y QUIM. INDUST.	118,240	RODRÍGUEZ ALONSO JUAN JOSÉ	IES "FRAY LUIS DE LEON"	SALAMANCA
0591	205	INST. MANT. EQ. TERM.	25,430	FIDALGO DE HOYOS JESUS ANGEL	C.I.F.P. "RIO TORMES"	SALAMANCA
0591	209	MANT. DE VEHICULOS	49,000	GALIANO HERNANDEZ GABRIEL	IES "LEONARDO DA VINCI"	ALBA DE TORMES
0591	212	OFIC. PROJ. DE CONS.	0,000	PEREZ CENALMOR STELLA MARIS	IES "RODRIGUEZ FABRES"	SALAMANCA
0591	229	TEC. PROC. IMAG. SON.	0,000	MARQUINA GARCIA IVAN	IES "RODRIGUEZ FABRES"	SALAMANCA
0594	419	OBOE	0,000	ALVAREZ MAYOR ROMAN ENRIQUE	CONS. PROF. DE MUSICA	SALAMANCA
0594	431	VIOLA	0,000	MARTIN PASCUAL ELENA	CONS. PROF. DE MUSICA	SALAMANCA
0595	512	DISEÑO GRAFICO	37,300	CRUZ MARTIN M. LUISA	E. ARTE SUP. CONS. Y REST.	SALAMANCA

OPOSICIONES DE MAESTROS

A partir de este momento tenéis que estar atentos a todos los procesos y actos para que no se os pasen las fechas.

A partir del inicio de la oposición, debéis de estar pendientes de las indicaciones que el presidente de vuestro tribunal os marque, ya que dependéis exclusivamente de él.

La fase de oposición finalizará a mediados del mes de Julio y la publicación de seleccionados y aptos será después del 20 del mismo mes.

PÁGINA WEB

Visita nuestra página web:

www.anpesalamanca.es

En ella encontrarás toda la información educativa actualizada diariamente. Formación, bolsas de trabajo, ofertas de empleo público, oposiciones, listados de interinos, concursos de traslados, concursos para programas especiales, concursos para el extranjero, licencias, comisiones de servicios, jubilaciones, acuerdos con las administraciones y todos aquellos servicios de que disponemos.

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS PROVISIONALES PARA EL CURSO 2009/2010 DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS DISTINTOS CUERPOS

En breves fechas la Junta publicará el calendario de elección de vacante para el próximo curso o confirmación en el centro de trabajo ocupado durante este curso, cuando haya sido solicitado.

Estad atentos a este proceso, aunque a título informativo os diremos que los **maestros pedían del en torno al 20 de Julio** los Profesores de **Secundaria y FP a finales de Julio**.

Solicitamos a la Dirección Provincial que para estos actos de adjudicación de vacantes para el próximo curso se saquen todas las plazas para evitar agravios.

Desearíamos que en los cuerpos de FP, EOI Conservatorios, ... deben realizarse a comienzos del mes de Septiembre, ya que es cuando se conoce la matrícula real y los grupos que hay en los centros.

INTERINOS: ADJUDICACIÓN DE VACANTES

Según el calendario previsto en convocatorias de adjudicaciones de vacantes en cursos anteriores, las fechas previsibles son las siguientes:

CUERPO DE MAESTROS:

- Las listas provisionales se publicarán **a principios del mes de Agosto**.
- Las listas definitivas de adjudicación antes del día **1 de Septiembre**. La toma de posesión será con fecha de 1 de Septiembre.

CUERPO DE SECUNDARIA, FP, EOI, ...

- Las listas provisionales saldrán a partir del día **7 de agosto**.
- Las listas definitivas **a finales de agosto**. La toma de posesión es con fecha de **15 de Septiembre**.

Cuando salga la Resolución Provisional de cualquiera de los cuerpos dispondréis de un plazo para reclamaciones o renuncias, por lo que debéis estar muy atentos al proceso. En caso de renuncia, se entiende que es para todo el curso 2009/2010, no pudiendo ocupar ningún puesto en régimen de interinidad durante el próximo curso.

PROFESORES DE RELIGIÓN

A lo largo del curso académico 2008-2009 se han celebrado dos reuniones en Valladolid y Palencia de los profesores de Religión miembros del Comité de Empresa y liberados de ANPE CASTILLA Y LEÓN con el fin de analizar y detectar las necesidades socio-laborales de dicho profesorado.

Desde nuestro colectivo son muchas las diferencias dentro del ámbito nacional aunque si destacamos que en nuestra Comunidad se van consiguiendo retos significativos como:

- Reconocimientos y pagas de Trienios.
- Pago de Itinerancias y de los factores A y B.
- Reconocimiento de las experiencias docentes para el baremo de méritos en los distintos procesos administrativos.
- Desde ANPE seguimos reivindicando con el fin de mejorar nuestras necesidades socio-laborales, por ello cualquier duda o sugerencia hacémosla llegar nuestra Sede.

HORARIO DE VERANO

Durante los meses de verano, el horario de atención al público en nuestras oficinas será el siguiente:

El mes de julio lunes, miércoles y jueves de 10 a 13 horas.

El mes de agosto permanecerá cerrada hasta el día 21. A partir del 21 lunes, miércoles y viernes de 10 a 13 horas.

Para cualquier problema urgente se podrá llamar al teléfono:

648 105 856

**ANPE SALAMANCA
OS DESEA UNAS FELICES
VACACIONES VERANIEGAS,
QUE TAN MERECIDAS ESTÁN**

ANPE-SALAMANCA OFRECE SERVICIOS ESPECIALES PARA SUS AFILIADOS

Además de los servicios que viene ofreciendo habitualmente sobre información y atención personalizada de cualquier temática laboral o profesional, así como asesoramiento ante la toma de decisiones, ANPE SALAMANCA te ofrece:

- **EL DEFENSOR DEL PROFESOR:** A través del telefónico 902 105 413 o por correo electrónico defensordelprofesor@anpecyl.com.
- **ASESORÍA JURÍDICA:** Mediante el teléfono: **920 224 527** o al correo electrónico es: abocat@telefonica.net. Reciente sentencia ganada sobre el cobro de Complemento de Directores. **(SENTENCIA FAVORABLE DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO Nº 2 DE SALAMANCA SOBRE LA CONSOLIDACIÓN PARCIAL Y PAGO DEL COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL CARGO DE DIRECTOR EN CENTROS PÚBLICOS DE CASTILLA Y LEÓN.)**
- **FORMACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA:** Mediante convenio con el MEC, la Consejería de Educación y la Universidad Pontificia de Salamanca.
- **CURSOS DE VERANO EN INGLATERRA** para profesores e hijos.
- **ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA**, on-line y en un solo curso, en todas las especialidades de maestros y Educación Social, Psicopedagogía y Psicología, con un 20% de descuento de su precio.
- **VIAJES CULTURALES**, por España y extranjero.
- **ESTANCIAS EN BALNEARIOS**, con importantes descuentos.
- **ACUERDO CON LA ENTIDAD MÉDICA**, con cobertura de servicios médicos especiales con importante descuento.
- **CONVENIO CON SOLRED**, con descuento de un 3% en carburante en todas las gasolineras.
- **CONVENIO CON BBVA**, con condiciones especiales en préstamos personales e hipotecarios para todos nuestros afiliados.
- **CONVENIO CON ZURCÍ**, con descuentos significativos en todo tipo de seguros personales, de viviendas y vehículos.
- **ACUERDOS CON DIFERENTES CASAS COMERCIALES DE VEHÍCULOS**, con descuentos especiales de hasta el 20% de descuento.
- **ACUERDOS CON CONSTRUCTORAS**, con descuentos del 12 al 15% según zonas.
- **ACUERDO CON ACADÉMIAS DE OPOSICIONES**, con descuento en la matrícula y mensualidades en la preparación de oposiciones en todas las especialidades de los diferentes cuerpos.

VI ENCUENTRO HISPANO LUSO (continuación)

Las conclusiones más significativas para prestigiar la profesión docente fueron:

- Evitar los continuos cambios legislativos. Los últimos años son varios los cambios producidos. Desde ANPE pedimos un Pacto de Estado por la educación.
- Desarrollar un Estatuto Docente.
- La formación inicial del profesorado debe garantizar su preparación pedagógica para afrontar los retos del día a día en las aulas. Debe garantizar también el mayor tiempo posible de periodos de aprendizaje práctico. En este marco debe otorgarse especial importancia al nuevo máster de formación pedagógica para el profesorado de secundaria.
- La selección inicial del profesorado es fundamental para garantizar la calidad de la docencia.
- Debe diseñarse una carrera docente horizontal, que permita poner en valor la formación, la experiencia y la dedicación de cada docente, a partir del reconocimiento económico y del mérito profesional.
- La autoridad del docente debe ser reconocida por la sociedad como elemento clave de la tarea educativa y debe formar parte de la normativa legal.
- Las autoridades educativas están obligadas a facilitar todo lo posible la formación permanente del profesorado, adecuada a las necesidades y requerimientos de los centros, realizada en horario de permanencia en los mismos.
- El diseño del sistema educativo español debe recuperar los valores de esfuerzo y responsabilidad personal y devolver a los profesores sus competencias técnico-profesionales.
- La relación entre familia y escuela es un elemento clave del proceso educativo de los niños y jóvenes.
- La prensa profesional educativa está obligada a destacar los elementos que prestigian la labor docente.
- Los medios de comunicación generalistas deben asumir con coherencia su papel como configuradores del orden social y transmisores de mensajes educativos, desde la objetividad y desde la información veraz. Es importante que cuando muestren el trabajo de los docentes se ajusten a la realidad de las aulas para que la información redunde en el prestigio de la docencia.
- En cuanto a la transmisión de valores, la escuela debe ser coherente con la sociedad.
- La escuela debe ser capaz de formular un proyecto educativo que sea asumido por la comunidad educativa que lo conforma.
- Los actores de la comunidad educativa deben ser parte comprometida en la mejora de la educación. Entre ellos, una dirección de centro que sea capaz de aunar el liderazgo administrativo y el pedagógico; unos órganos de gobierno participativos y responsables, y un profesorado y alumnado implicados, son elementos constitutivos del prestigio de un centro educativo y por ende de quienes trabajan en él. Sus diferentes tareas deben estar suficientemente reconocidas y valoradas.
- Los gobiernos de España y Portugal deben impulsar medidas de reconocimiento y dignificación de los docentes a nivel de la Unión Europea, puesto que la transmisión de ideas, conocimientos y valores por medio de las escuelas y universidades es uno de los elementos constitutivos de la identidad europea en el mundo.

En el Encuentro contamos también con la participación de ponentes de renombre universal como D. Ramón Pérez Juste, Catedrático de la UNED y D. José Carlos B. Morgado de la Universidade do Minho.

EL CONGRESO EN IMÁGENES



HORARIO

El horario de atención al público en nuestra oficina será:

- ❖ Mañanas: de 10 a 13,30 horas de lunes a viernes.
- ❖ Tardes: de 17 a 19 horas de lunes a jueves.

DIRECCIÓN: Paseo Carmelitas 23, Bajo-3

COD. POSTAL: 37002 Salamanca

TELÉFONO: 923 272 012 · FAX: 923 281 328

WEB: www.anpesalamanca.es

CORREO ELECTRÓNICO : salamanca@anpe.es



CALENDARIO ESCOLAR 2009 - 2010

Septiembre 2009							Octubre 2009							Noviembre 2009						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5 6				1	2	3 4							1	
	7	8	9	10	11	12 13	5	6	7	8	9	10 11	2	3	4	5	6	7 8		
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17 18	9	10	11	12	13	14 15		
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24 25	16	17	18	19	20	21 22		
28	29	30					26	27	28	29	30 31	23	24	25	26	27	28 29			
													30							
Diciembre 2009							Enero 2010							Febrero 2010						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5 6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31							
Marzo 2010							Abril 2010							Mayo 2010						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5 6 7				1	2	3	4							1
	8	9	10	11	12	13 14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
	15	16	17	18	19	20 21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
	22	23	24	25	26	27 28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
	29	30	31				26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
													31							
Junio 2010																				
L	M	X	J	V	S	D														
		1	2	3	4	5 6														
	7	8	9	10	11	12 13														
	14	15	16	17	18	19 20														
	21	22	23	24	25	26 27														
	28	29	30																	

- Fiestas laborales
- Vacaciones escolares
- Días no lectivos
- Inicio de curso Primaria
- Inicio CFGS, educación adultos, Reg. nocturno, a distancia, enseñanzas artísticas y de idiomas
- Fin curso ens. Art. Sup. y enseñanzas de idiomas.
- Inicio y fin de curso Sec. y Bach. / fin Primaria
- Inicio CFGM y PCPI

NOTA: Las fiestas nacionales de 2010 quedan supeditadas a las publicaciones en el B.O.E., regionales y locales